1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __2___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4173.010.26.1.324 de 2021

Nombre completo del contratista: ERIKA JOHANNA AGUILAR OLAYA

Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía No. 29.180.314 de Santiago de Cali

Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ

Organismo: Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Objeto del contrato: Prestación de servicios Profesionales para Mejorar la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. En cumplimiento del proyecto denominado " Asistencia técnica al proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali, "BP-26002572

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
19/jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($30.324.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$ 5.054.000	$5.054.000	$ 20.216.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7806083651 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:1082358672 Operador: SOI Fecha de Pago: 03/ago/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Jul/2021
Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta Planilla de Pago de la seguridad social correspondiente al mes de Julio, para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la Seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad Social correspondiente.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo al proceso de contratación, en la elaboración y revisión de documentos asociados a las actividades de los proyectos de acuerdo a los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad, con el fin de realizar los actos pre-contractuales y contractuales.

La contratista brindó apoyo elaborando designaciones de supervisor de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

2. Brindar apoyo en la revisión de estudios previos, análisis sectorial, actividades de funcionamiento, proyectos de inversión y demás documentación elaborada en el marco de proceso de contratación de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación.

La contratista brindó apoyo en la elaboración de las idoneidades en el marco del proceso de contratación de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación.

3. Brindar apoyo en la revisión, verificación y actualización de las bases de datos de los proveedores suscritos a la secretaría.

La contratista brindó apoyo revisando y actualizando las bases de datos de los contratistas nuevos de la secretaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Brindar apoyo profesional en la elaboración de conceptos sobre asuntos que sean consultados por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en la relación del objeto contractual.

La contratista apoyó en la respuesta a los requerimientos frente a la implementación del Sistema de Gestión y Calidad en la Secretaría.

5. Participar en los comités o reuniones convocadas por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en los temas que se requieran.

La contratista asistió de manera virtual a la revisión por parte del DADII de la Gestión Organizacional, los requisitos, evidencias para NTC ISO 9001:2015, plan de trabajo de SGC, informe, del proceso de participación ciudadana y gestión comunitaria.

6. Apoyar profesionalmente las respuestas de los PQRSD o demás requerimientos solicitados, según los lineamientos del sistema de gestión documental

La contratista no realizó acciones para esta actividad en el periodo.

7. Atender las sugerencias que la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

La contratista atendió sugerencias enviadas al correo corporativo por parte del Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo:

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27/ago/2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.